



ACTA RECEPCION DE INFORME DE DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES DE ESTE MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO. -----

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco; siendo las **00:00 CERO HORAS** del día **01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO**, estando debidamente constituidos en calle **MARIA GRIVEER SIN NUMERO**, colonia **ALVAREZ DEL CASTILLO** de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo el **Acta Recepción de informe Detallado de la DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS**; nos encontramos presentes el **N5-ELIMINADO 1** representante del Órgano Interno de Control del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, para intervenir conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 17, 27 y 28 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; así mismo el ciudadano **N6-ELIMINADO 1** en su carácter de **servidor público Ratificado**, quienes se identifican, respectivamente, con **CREDENCIAL PARA VOTAR** con número de **Folio: N7-ELIMINADO** expedida por el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** Y con **CREDENCIAL PARA VOTAR** con número de **Folio: N8-ELIMINADO** expedida por el **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL** respectivamente; acto seguido, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-recepción del estado de Jalisco y sus municipios, el **Servidor Público Ratificado**, designa como testigo de asistencia la ciudadana **N9-ELIMINADO 1** quien se identifican, con **CREDENCIAL PARA VOTAR** con número de **Folio: N10-ELIMINADO 1** expedida por el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** y por su parte el **N11-ELIMINADO 1** expedida por el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** y por su parte el representante del OIC, designa como testigo de asistencia la ciudadana **N12-ELIMINADO 1** quien se identifican, con **CREDENCIAL PARA VOTAR** con número de **Folio: N13-ELIMINADO 1** expedida por el **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**.

Acreditada la personalidad de los comparecientes, el ciudadano **N15-ELIMINADO 1** en su carácter de **Servidor Público Ratificado** por el **Licenciado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco** hace entrega del **Informe detallado** de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes y demás documentación e información asignados para el ejercicio de las atribuciones de la **DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES**, al Representante del Órgano Interno de Control **N17-ELIMINADO 1** en términos de lo dispuesto por los artículos 15 y 20 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.-

Acto seguido, El titular del Órgano Interno de Control proceden a realizar la verificación cuantitativa del contenido del Informe previstos por los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios,.

Por su parte el ciudadano **N18-ELIMINADO 1** con la personalidad con la que comparece ratifica que conserva el resguardo de los recursos humanos, materiales,

RECIBI ORIGINAL DE ACTA DE ENTREGA INFORME DETALLADO



N1-ELIMINADO
N2-ELIMINADO 1
N3-ELIMINADO



financieros, asuntos pendientes y demás documentación de la **DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES**, que quedó comprendida en el Informe. -

Previa lectura del acta, se concede el uso de la voz al ciudadano **N19-ELIMINADO 1** **N20-ELIMINADO** ésta lo siguiente: Es mi deseo manifestar que mediante oficio identificado con el numero DSM/1246 hice del conocimiento al Licenciado **N21-ELIMINADO 1** **N22-ELIMINADO** Síndico municipal de la Administración Publica 2018-2021 de este Ayuntamiento Municipal de Lagos de Moreno. Jalisco, que en la entrega recepción efectuada el día 24 veinticuatro de mayo del presente año, en la cual recibí la **DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES** no recibí algunos de los bienes inventariados de manera física, y adjunte la llista que da fe a contraloría de la falta de los mismos y la cual también anexo a la presente acta de entrega de informe detallado así mismo, hay dos unidades vehiculares que no me fueron entregadas físicamente identificadas como ambulancias con números patrimoniales 06 y 05, toda vez que la 06 se encuentra en reparación en el taller de Motormexa y la 05 se encuentra dentro del corralón municipal, situación que se dio vista a las autoridades competentes de este H. Ayuntamiento, toda vez que ambas se vieron involucrados en siniestros antes de que yo recibiera la Dirección que hoy se encuentra a mi cargo, desconociendo el estado físico en que se encuentren dichas ambulancias, aprovecho para manifestar que toda vez que la doctora **N23-ELIMINADO 1** la doctora **N24-ELIMINADO** **N25-ELIMINADO 1** el doctor **N26-ELIMINADO 1** y el doctor **N27-ELIMINADO** **N28-ELIMINADO** están en el momento dentro de la dependencia ya que se encuentran asignadas al área de Barandilla y no les fue posible traer los sellos, estos mismos serán remitidos mediante oficio a la Contraloría Municipal una vez que se recaben, siendo así todo lo que quiero manifestar en al presente acta

Acto continuo se concede el uso de la voz al **N29-ELIMINADO 1** quien manifiesta lo siguiente: es mi deseo manifestar que se realizo la presente acta de recepción de Informe Detallado revisando de manera cuantitativa y reservando el derecho para cualquier manifestación sobre los bienes faltantes de los cuales pudieran aparecer dentro del periodo establecido para el Servidor Público Ratificado haga la manifestación de cualquier bien que pueda resultar faltante.

Habiendo manifestado su conformidad con el contenido del acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida en esta misma fecha a las **15:30 Quince Horas con Treinta minutos**, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, entregándole al titular un ejemplar de la misma. -----

N30-ELIMINADO

N31-ELIMINADO

N32-ELIMINADO

N33-ELIMINADO





REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL:

N34-ELIMINADO 6

N40-ELIMINADO 1

SERVIDOR PÚBLICO RATIFICADO

N35-ELIMINADO 6

N1-ELIMINADO 1

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N36-ELIMINADO 6

N37-ELIMINADO 1

N38-ELIMINADO 1

N39-ELIMINADO 1

HOJA COMPLEMENTARIA DE FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO. -----



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y

FUNDAMENTO LEGAL

21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

31.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

32.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

33.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

34.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

35.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

37.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

38.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

39.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

40.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."